

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 125 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

En la dehesa de la Pavona se venden teleras de fresno completamente seco y cortado en el invierno á 1'50 pesetas y puestas en Avila á 1'75.

Advertencia

A la hora de cerrar nuestra edición no se ha presentado nuestro corresponsal en Madrid, Sr. Palacio Valdés en la Central de Teléfonos Interurbanos para transmitirnos la conferencia telefónica que le habíamos pedido desde hoy.

Ignoramos las causas que pueden haber originado este retraso.

ELECCIONES

Van ya muchos días sin que en EL DIARIO se dé cuenta de los acontecimientos electorales ocurridos en este inabarcable periodo electoral á que dió lugar un descuido burocrático en la capital abulense de la tierra llana.

Y á fé, que el movimiento electoral en los últimos días, viene siendo, hasta febril, con el consiguiente apasionamiento, no ya de los candidatos y sus auxiliares, sino de todo el público.

Ello demuestra, que los periodos electorales deben ser breves, por lo mismo, que según la opinión general, constituyen un mal, inevitable sí, pero mal al fin y al cabo.

Removidos los pueblos, zarandeados los electores, incansables los candidatos, encendido en suma, el horno, llegó anteayer domingo, día llamado de la proclamación de candidatos, los cuales, ante la Junta provincial del Censo, reunida en el salón de actos de la Audiencia solicitaron su respectiva proclamación.

Hicieronlo los actuales Diputados conservadores, López Alonso, Martí y Ferrer, y el liberal Barrado, con la certificación del desempeño de su cargo.

Y concurrió también, con los documentos que acreditaban haberse celebrado el jueves último la antevoceación exigida por la ley, á los que quieren luchar sin haber sido antes Diputados ó ser presentados por dos de éstos, Rafael Sánchez, el simpático candidato agrario.

Exigía la ley á Rafael Sánchez, haber sido propuesto debidamente, por la vigésima parte de electores del distrito de Arévalo y las actas presentadas ante la Junta, acusaban, con gran exceso, haberse llenado tal requisito.

Por lo que la Junta provincial del censo, computados los votos y examinados los documentos y actas correspondientes, procedió á proclamar candidatos, que resultaron ser los cinco mencionados.

Como hay que elegir cuatro diputados y los candidatos son más de cuatro, habrán de celebrarse las elecciones el próximo domingo y los electores dirán quiénes han de ser, en el próximo cuatrienio, los representantes provinciales de Arévalo.

Las noticias que llegan de los pueblos del distrito no acusan modificaciones que puedan hacer variar los augurios que antes hemos augurado.

Se dá por descontado el triunfo, por gran mayoría, de López Alonso, Ferrer y Martí y la cuestión á dilucidar es simplemente, quién ha de ser elegido en el cuarto lugar, el ministerial Barrado ó el agrario Sánchez.

Anuncios hay para todos los gustos.

Dan unos por segura la victoria de Barrado, bien é inteligentemente ayudado por el Gobernador, pero el en-

tusiasmo que revelan los fautores y sostenedores de la candidatura de Rafael, comunican á muchos la fe en en el triunfo de la candidatura independiente.

No puede negarse que Rafael cuenta con muchas simpatías, y que son grandes los elementos con que cuentan sus auxiliares entusiastas en esta lucha.

De ahí esa fe, de unos en contraposición á la que demuestran los amigos del Gobierno y de Barrado.

Y dejando las cábalas para otro día, aprovecharemos esta oportunidad para dar hoy satisfacción á los deseos, nuevamente reiterados, de nuestro querido amigo D. Bernabé González, autor de la carta ya anunciada en esta sección, entusiasta de la candidatura de Rafael, y afiliado siempre á la política conservadora, de la que en esta provincia fué siempre una de los más entusiastas.

He aquí la carta de nuestro distinguido amigo:

Sr. D. Pablo Hernández de la Torre.

Mi querido amigo: si para la inserción de estas líneas en el periódico de tu digna dirección se hace preciso ampararme en tu hidalguía, á ella me acojo, ya que para todos es notoria y de mi bien conocida.

Es candidato por el Distrito de Arévalo para la Diputación provincial, con carácter de agricultor, mi querido amigo y compañero D. Rafael Sánchez y son tan inusitados los procedimientos que contra el mismo se emplean, que cabe pensar si en pleno periodo democrático será una incompatibilidad, de hecho ya que no de derecho, para aspirar al cargo de Diputado el ostentar tan solo el honroso título de labrador.

Tratárase de un republicano, y como tal enemigo de las actuales instituciones, y seguramente se le concedería la beligerancia que á Rafael se le niega en las esferas políticas de todos matices hasta el extremo de no hallar dos almas caritativas de Diputados ó ex Diputados que se presten á hacer su proclamación como candidato.

Habrá que decirle con el célebre Pereda «Tadai probeza».

Pero si es por insignificante porque se le declara guerra sin cuartel y se le combate por to los medios algunos nunca hasta ahora empleados en el distrito? ¿Qué pecado ha cometido para perseguirle así? ¿Acaso el no hallarse afiliado en ningún partido político y no querer llamarse liberal, ni conservador, ni siquiera republicano sino simplemente labrador, y este es *mote inocente* que no viste para aspirar á la representación de un Distrito esencialmente agrícola?

Tal vez por esto se trata de anularle ó por lo menos de disuadirle á que ostente otra significación distinta de la agraria, con cuyo ropaje le sería más fácil el acceso á la meta de sus aspiraciones. ¡Vano empeño! Que se sepa de una vez porque así me consta: Rafael Sánchez llegará al fin de la campaña electoral sin cambiar de postura ni de indumentaria. Primero porque aspira á conquistar la plaza no por el punto más vulnerable, sino por el más honroso. Segundo, porque otra cosa sería renegar de su historia, de sus entusiasmos y de sus ideales agrarios que por ser respetables, deben de ser respetados. Tercero, porque incurriría en desprestigio ante sus amigos que lo son aparte de otras muchas y respetables personas, todos los labradores de Distrito y

Cuarto, porque Rafael parodiando al gran marino prefiere «la honra sin acta al acta sin honra.»

Gracias por tu bondad y queda atento tuyo afmo. amigo,

Bernabé González.

Cuquerías

¡Adelante...!

No digamos que se atranca eso del ferrocarril de este pueblo á Salamanca, pues va entrando en una franca supraactividad febril. No dará ya un paso á atrás el Gobierno; pues jamás verá empresa temeraria porque con él sean más en la huelga ferroviaria. Ni desistirá tampoco en realizar ese bien porque se dé tanto loco que ningún miedo ni coco tiene á las ruedas del tren. Ponga pronto el «Hágase» el Ministro de Fomento al ferrocarril, porque una *Gran vía* que sé necesita movimiento. Que si han de tener unión las líneas en la estación del Norte, justo parece que el ferrocarril empiece para más circulación.

Q. Q.

MADRID

Cuartilla suelta

Sin embajes ni rodeos ha dicho el Conde de Romanones respondiendo á cierta pregunta relacionada con los mitines católicos y anticatólicos que se habian anunciado.

—Voy á lo mío y á complacer á los míos y no me importa lo demás. Irá á la «Gaceta» el Decreto y una vez cumplido mi propósito, que hablen ó griten lo que quieran. Consumado el hecho y eliminados ó removidos los obstáculos que podría encontrar su consumación, ¡que me entren mosqueal esto es, vengán mitines y sofamas.

Mientras secan la consecuencia los partidarios de abrir las ostras por la persuasión, ó los que tienen tal convencimiento de su habilidad que con el empleo de ella esperan obtener grandes triunfos, veamos quiénes son ó pueden ser los del Conde de Romanones esto es, aquellos á quienes el Presidente desea servir desentendiéndose de las protestas de los católicos y de las reclamaciones de los radicales.

¿Serán los del partido liberal? Nada justificaría una respuesta afirmativa. Ni los jefes, ni los ministros de Instrucción Pública de ese partido pensarán jamás en meterse directa ó indirectamente con la enseñanza de la Doctrina Cristiana en las escuelas oficiales.

¿Ha hecho ó dicho algo la mayoría parlamentaria que permita afirmar que marchaba en esa dirección? Absolutamente nada. Ni los Diputados ni los Senadores de la mayoría pidieron la reforma. En cuanto á los Ministros, fuera de una frase del Mensaje de la que ni el mismo que la escribiera se volvió á acordar, ninguno pretendió meterse en esas camisas de veinte varas.

Cierto que se habló de ley de Asociaciones, de abolición de juramento, de supresión de la pena de muerte y de otras cosas de la misma importancia, pero del Catecismo ¡más. Pero á lo han pedido las izquierdas

adicales? Tampoco. Acogieron con despego el anuncio de la reforma, la calificaron de farsa y solo cuando se solicitó reiterada y suplicantemente el concurso de ellas, lo prestaron.

¿Quiénes son los amigos del Conde? ¿A quién ó á quiénes trata de servir y de complacer el Conde? Proceda el lector por eliminación y conocerá de donde ha partido y en donde se mantiene tenazmente la iniciativa. No son los liberales, ni los conservadores, ni tampoco los republicanos. Por lo que no es aún molesta á éstos, y por lo que es y sobre todo por lo que será, agravia grandemente á los católicos, es decir, contra todos se lleva adelante un anhelo que no tiene la precedencia de haberlo exteriorizado previamente ni una parte de la opinión.

...En la conciencia pública debe aparecer claro y distinto el brazo que mueve la cuchilla...

Miguel Peñaslor.

El ferrocarril de Avila á Salamanca

Anuncio de subasta

Un nuevo anuncio de subasta, de fecha reciente, hace unos días, da testimonio del interés extremado, del perseverante deseo de todos, para que el esdenderado proyecto de ferrocarril de esta ciudad á Peñaranda, sea en breve plazo el lazo que una á Avila con la vecina Salamanca.

Un anuncio de subasta que habla por sí solo de los muchos entusiasmos concentrados en un problema que consideramos de vitalidad, de resurgimiento no solo para ambas poblaciones sino para las del Noroeste de España. De desear es que ahora tengan éxito las energías gastadas por Diputados, senadores, Alcaldes, concejales, periódicos cuantos respondiendo á la demanda unánime, clamorosa de los pueblos interesados laboraron y laboran en pró de una causa justa, legítima, á la que no debieran mostrarse tímidos los capitales por el indiscutible beneficio que representa.

La nueva subasta está señalada para el día 25 del próximo Junio y versará sobre la cantidad que los licitadores puedan ofrecer por las obras hechas, llegándose á las propuestas de rebaja de tarifas, en caso de fracasar aquella licitación y apelándose en último término á la disminución del número de años de la concesión.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta es de 100.000 pesetas que se completará en un millón dentro del plazo de quince días, y el concesionario entrará desde luego en el pleno disfrute de la explotación de la línea entre Peñaranda y Salamanca, debiendo construir la parte entre Avila y Peñaranda en el término de seis años.

Consecuentes á la actitud que hemos observado en este asunto, vemos con aplauso esta nueva fase que presenta, esperando confiadamente que en no lejana fecha tenga realización lo que con tanto entusiasmo por todos se persigue.

Conmovera ceremonia

Como verían nuestros lectores, en el número de ayer no pudimos dar cuenta del solemnisimo acto de administrar la Sagrada Comunión á los enfermos del Hospital, por haberse indispuesto el retractor encargado de esta información.

Esto no obstante no queremos dejar de dar hoy algunos detalles de tan hermosa fiesta.

A las ocho de la mañana y previa la Misa celebrada por el Canónigo de esta Catedral D. Bernabé de Juan, Secretario de Cámara, se organizó la solemne procesión que recorrió las 4 salas del Hospital. El aspecto era magnífico é imponente. Representaciones de la Diputación, del Gobierno, Ayuntamiento, Academia de Intendencia, Zona, en una palabra, de todos los centros civiles y militares de Avila acompañaron al cortejo que llevaba el Pan de los Angeles á los enfermos acogidos en el benéfico establecimiento, en los cuales al recibir de manos del Ministro de Dios el Cuerpo y la Sangre de Cristo, se reflejaba la alegría que experimentaban y la esperanza de que Dios Sacramentado había de aliviar sus males.

Todos los altares estaban profusamente alumbrados y adornados con flores y durante el tiempo que duró la ceremonia religiosa parecía que una ráfaga de vida, de poesía y de misticismo había penetrado en aquellas salas. Todo cuanto digamos de la sublimidad de este acto, resultaría deficiente ante la realidad.

Satisfecha puede estar la Diputación provincial de la grandeza que revistió la ceremonia. A ella, como decimos acudieron distinguidas representaciones de todos los centros oficiales de la capital y no citamos nombres por no incurrir en lamentables omisiones.

El señor Capellán del Hospital nuestro excelente amigo D. Camilo Sánchez, en unión de las Hermanas de la Caridad, obsequiaron delicadamente á todos los numerosos invitados y recibieron las más calurosas felicitaciones por el esplendor que había revestido la fiesta.

A ellas unimos la nuestra más sincera y efusiva.

TRIBUNALES

Juicios orales

Esta mañana ocupó el banquillo, en la Audiencia Justo Fernández Vinueza, vecino de El Arenal, acusado por el Fiscal, de haber hecho un disparo de arma de fuego, contra su convecino Valentín Florentino Pulido García, en la noche del 17 de Agosto del año último, en la plaza pública de dicha villa, sin que por fortuna le causase daño alguno; al mismo tiempo el Justo agredió también al Pulido, con una navaja, causándole una lesión en el brazo izquierdo para cuya curación necesitó 14 días.

Emiliano Fernández, hermano del anterior, también hirió al Pulido García, con una piedra que le causó una lesión en la barba, que necesitó diez días de asistencia facultativa.

Se practicaron las pruebas y en vista del resultado de las mismas, el Teniente Fiscal Sr. Carrillo, modificó las conclusiones provisionales en el sentido de estimar en favor del procesado, la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual, solicitando en su consecuencia la imposición de seis meses y un día de prisión correccional, para Justo Pulido.

La defensa de éste encomendada al Sr. Sánchez Baquero, que sustituyó en dicho acto, á su compañero señor López Alonso, en vista de la anterior modificación, prestó su conformidad.

En cuyo estado quedó pendiente el juicio para sentencia.

El juicio señalado también para hoy, ha sido suspendido, por no haber comparecido el procesado Julio Gómez Estrella, vecino de Candedeja y los testigos propuestos para declarar, habiendo sido señalado nuevamente para el día 30 de los corrientes á las diez de la mañana.

SEÑALAMIENTOS

Día 2.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahíta, contra Pedro Castiella Blázquez, por lesiones. Abogado, Sr. Hernández (D. Emilio). Procurador, Sr. Fernández (D. Segundo).

—Otra ídem del Juzgado de la Capital, contra Aurelio Fernández, por lesiones. Abogado, Sr. Soriano. Procurador, Sr. Fernández (D. Manuel.)

Liendo, Oalandria.

distinguido concejal muy afecto á esta casa, y quien en la sesión que esta tarde celebra el Ayuntamiento, se proponía pedir el apoyo del Municipio para la creación en Avila de esa simpática institución que con el nombre de «Los exploradores de España» congrega á nuestra juventud en todas las capitales españolas.

Terminado el acto en medio de entusiasta ovación tributada al Sr. Primo de Rivera, se despidió éste para marchar en el tranvía de las cuatro de esta tarde á Madrid y Alcalá, donde mañana despedirá á los batallones de Cazadores que han sido destinados á prestar servicios en Larache y Alcazar.

Al tributar su cordial saludo de despedida á tan distinguido general, no podemos menos de felicitar al Coronel de la Zona Sr. Muñoz, á su digno Secretario Capitán Vieyra y al ilustrado Profesor de la Escuela Teniente Sr. Martínez, por el éxito que han obtenido tras las incansables gestiones y trabajos realizados para llegar al fin que se proponían.

Y con el aplauso á éstos, vaya otro para los simpáticos alumnos del nuevo centro de enseñanza.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Di. 3.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Pablo Saez, por hurto. Abogado Sr. Velayos, Procurador, Sr. Fernández (D. Manuel).
—Otra ídem del mismo Juzgado contra el mismo, por igual delito. Abogado, Sr. Velayos Procurador, Sr. Fernández (D. Manuel).

Lledo, Calandria.

CASTELLANAS

VALLADOLID

En un establecimiento de bebidas de la calle de las Augustias, se promovió una acalorada cuestión entre varios individuos, degenerando en reyerta con todo el aparato de navajas y puñales.

Resultó herido gravemente Antonio Encinar Criado, de 20 años de edad, que sufre una lesión incisa punzante en el costado izquierdo.

Fueron detenidos por la policía Rafael Carrasco y Paulino Paredes, que se les supone autores de la agresión.

—Luis Vega de San José fué curado en la Casa de Socorro de una herida en la cabeza que le produjo casualmente otro individuo en una churrería en la calle de las Augustias.

—El matrimonio Román Pérez Martínez y Felisa Estela se aman al frenesi.

En prueba de ello, Román á Felisa la proporcionó ayer un golpe en la cabeza con un porrón ocasionándola una herida de pronóstico reservado.

SEGOVIA

De Beceguillas comunican que el aviador Monlouis cruzó por aquel pueblo en un monoplano con dirección á Burgos.

Traspuso el puerto de Somosierra internándose en la provincia de Madrid.

El emocionante paso fué presenciado por numeroso público.

Para el próximo domingo está señalado el acto de jurar la bandera los nuevos reclutas del Regimiento de Sitio de esta plaza.

SANTANDER

En la Cámara de Comercio se han reunido numerosas autoridades y personalidades para tratar de algunas cuestiones relacionadas con el ferrocarril de Santander á Burgos.

—Son innumerables las protestas recibidas de los pueblos de esta provincia contra el anunciado proyecto de suspensión del catolicismo en las escuelas.

—En Rubayo se ha cometido un

robo en el estanco de D. Federico Castanedo.

Los ladrones penetraron por una ventana llevándose 300 c. jetillas de cincuenta céntimos, 60 kilos de hebra, 6 mazos de cigarros puros de 0'20, 16 ruedas de id. de 2'50 cada una, 250 sellos de 0'15; 130 de 0'10 y todo el dinero que había en el cajón del mostrador.

¡Adios estanco!

Los cacos han debido hacer poco humo en el pueblo, pues hasta ahora no han sido habidos.

—Al regresar de una excursión el automóvil de D. Carlos Hoppe, dió un patinado el cerraje, chocando con un guardacantón.

A consecuencia del accidente resultaron heridos de alguna importancia D. Jorge Mowinkel, el dueño del vehículo, D. Emilio Fanjul y D. Anselmo Valcarce.

BURGOS

Como había prometido, ayer, el aviador Mr. Monlouis realizó un magnífico vuelo sobre la población.

La concurrencia que presenció el espectáculo fué enorme.

Monlouis se remontó magistralmente sobre la Catedral y virando rápidamente desde ella se dirigió al campo de Gamonal donde se le hizo una delirante ovación.

Poco después volvió á elevarse de nuevo emprendiendo el viaje á Madrid de donde se sabe llegó felizmente aterrizando en el aeródromo de Cuatro Vientos.

NOTICIAS OFICIALES

La Dirección General de primera enseñanza ha comunicado á la Junta de Instrucción pública de esta capital la resolución de que continúe en la situación de Maestro sustituido el de Mirueña, D. Lucio Fuentes.

—En los pueblos de Santa Cruz de Pinares, Navas del Marqués y Herradón de Pinares, se celebrarán los días 10, 11 y 12 del mes de Abril, respectivamente, subastas de pinos y leña gruesa de encina.

—Al Sr. Gobernador civil de la provincia se le ha trasladado la Real orden del Ministerio de Instrucción pública respecto á la imposibilidad del mismo para subvencionar á las Escuelas de Artes industriales, hoy de Artes y Oficios, que han de concurrir á la exposición nacional d Artes Decorativas é Industriales artísticas convocada en Madrid para el día 1.º de Mayo próximo.

—La sección de Estadística, ha remitido á los Alcaldes de esta provincia una hoja impresa para que consignen los datos referentes á los precios medios de artículos de primera necesidad y tipos de jornales en cada localidad.

—Por este Gobierno civil ha sido autorizado D. Benito Blasco García para derivar 60 litros de agua por segundo de la garganta «Eliza» y sus afluentes «Las Caracelas», «El Covachón» y «La Quebrada» en término de Pedro Bernardo, con destino á usos industriales.

—Por real orden telegráfica se autoriza, para que los reclutas acogidos á los beneficios de la cuota militar, que sean estudiantes, y deban examinarse en breve plazo, puedan retrasar el primer periodo de instrucción hasta el primero de Julio próximo.

Estos reclutas solicitarán la concesión del Excmo. señor Capitán general de la región expresando los fundamentos que tengan para hacer tal petición.

A los que se le conceda tal beneficio volverán á filas en primeros de Julio, á fin de continuar su instrucción.

—Por Real orden de Fomento, ha sido modificado el artículo 55 del Reglamento para la aplicación de la ley de caza, en el sentido de que los Guardas jurados que se nombren para los vedados reúnan las condiciones de ser español, saber leer impreso y manuscrito, escribir correctamente, no haber sido procesado y

haber observado una conducta irreprochable.

—Ha sido autorizado D. Gregorio Guadaño para proceder á la extinción de los animales dañinos que merodean por el vedado de caza titulado «G. roz», en término de Muñogalindo, y «Maillo» de la dehesa de las Gordillas, jurisdicción de Maello.

—La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha dictado providencia de apremio contra los deudores por contribución territorial, industrial, carruajes de lujo y utilidades en el primer trimestre del año actual.

—Se han publicado las listas de mayores contribuyentes y concejales que tienen derecho á designar compromisarios para las elecciones de Senadores de los pueblos de Berlanas, Cabezas del Pozo, Vita, Canales, Mediana, Fuente el Sauz, Villatoro, San Vicente de Arévalo, Nava de Arévalo y Bohoyo.

Espiritu rural

Caminamos á pasos gigantados hacia el colectivismo. El individuo se hace cada vez menos visible y solo descuella y solo interviene en los grandes negocios la colectividad. La clase ó el gremio que mejor se educa y sepa vivir la vida colectiva, esa tendrá mayor intervención, esa tendrá vida más vigorosa, esa será la mejor defendida en sus derechos y en sus intereses.

Convencidos de esto, nosotros, amantes apasionados de la agricultura—por estar persuadidos de que ella es la fuente que nutre de savia todos los organismos nacionales y sociales de que ella es la base de la prosperidad general y de que al defenderla hacemos obr. social y obra eminentemente patriótica—; nosotros, labradores á nuestro modo, amigos del alma de todo labrador, lo mismo del que riega el surco con el sudor bendito de su rostro, que del que desde las alturas de un Ministerio planea y realiza la apertura de un canal, protege con disposiciones una ó más ramas de la agricultura ó realiza una obra cualquiera de fomento y fecundación, queremos aportar nuestro granito de arena á la obra de orientar á las clases agrícolas y de preparar las para la vida colectiva, ya necesaria absolutamente. Si al frente de esta publicación, como en tantos otros casos en nuestra ya larga vida, conseguimos influir en ese sentido, consideraremos que la fortuna ha pagado nuestros desvelos, y sentiremos la satisfacción íntima que nos proporcionan todos los éxitos de nuestro periódico y todos los progresos positivamente prácticos de la agricultura patria.

NOTICIAS

En vista de lo propuesto por las Direcciones generales del Timbre y de lo Contencioso, el ministro de Hacienda ha dictado una Real orden disponiendo, como medio de no demorar el ingreso de los cuot. s correspondientes al impuesto de 1 por 1.000, estipulado por la ley del Timbre para el capital de las Sociedades extranjeras por acciones, que se practiquen inmediatamente liquidaciones provisionales sobre los datos aceptados para el trienio fenecido, sin perjuicio de comprobar urgentemente dichas bases y hacer en ellas las rectificaciones que procedan,

Bello Callicida Oyagüe

Este callicida á base de colodión salicílico, obra por acción química del ácido salicílico sobre los callos y durezas de la piel, ablandándolas y separándoles del resto del tejido vivo consiguiendo, por lo tanto, sin molestia ni dolor, hacer desaparecer las callosidades y durez. Precio del frasco: 0'60 pesetas.

De venta: Farmacia de Santa Teresa, Avila.

En Madrid ha fallecido anteayer el distinguido Abogado y Juez de primera instancia excedente D. Arturo Muñoz Almansa hijo del Intendente de Ejército retirado y distinguido amigo y convecino nuestro Excelentísimo Sr. D. Luis Muñoz.

Esta nueva y dolorosa prueba á que Dios somete el alma cristiana del General Muñoz, quien en el transcurso de dos años ha visto morir á cuatro de sus hijos, es sentidísima por los amigos de los señores de Muñoz, á quienes con tan triste motivo enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Hoy se ha celebrado en la Iglesia de San Vicente, la misa de San Lázaro por el alma de Doña Lucía García, madre de nuestro buen amigo el conocido industrial de esta ciudad don Mariano Mora, á quien renovamos hoy la expresión de nuestro sentimiento.

Las misas que mañana se celebren en la Iglesia de la Santa, serán aplicadas por el alma de la virtuosa dama Doña Paula Pelaez, viuda de Pou, fallecida en Madrid el día 19 de Marzo último.

Las misas gregorianas se celebrarán en la Iglesia de San Antonio, desde el día 4 de Abril hasta el día 3 del próximo mes de Mayo.

Renovamos nuestro pésame al hijo de la finada nuestro amigo D. Juan Pou, y á toda su distinguida familia.

Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden á ensayar el Elixir Estomacal de Saez de Carlos, que los cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun á éstos los alivia.

En el día de mañana corresponde presentarse ante la comisión de Reclutamiento, en el Palacio de la Diputación provincial para el juicio de exenciones y de revisión de quintas á los pueblos siguientes: Gemuño, Grajos, Gotarrenjura, Hija de Dios, Hoyocastro, Maello, Marfil, Martiherro, Mediana, Mingorría y Mironcillo.

Academia de corte y confección para señoritas, sistema Rodríguez: con Real privilegio. Calle Madrid, 1, entresuelo, derecha.

VIAJES

Ha salido para Oviedo con objeto de tomar posesión de su destino en el Gobierno civil de aque. la capital, nuestro querido amigo D. J sus Luis Albanedo.

—Ha llegado á Avila, ante-noche, nuestro querido amigo el Presidente de la Diputación provincial, D. Benito M. Bermudez, quien desde ayer preside las sesiones que celebra la Comisión mixta de reclutamiento.

También se encuentra en esta capital, como vocal suplente de la misma comisión, el popul. r Diputado provincial 1 por B. reo-Arenas y estimado amigo de este periódico, D. Eugenio Picón.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rinoes), Vichy-Grande-Grille (híg do). Son insustituibles.

Matadero público.—Día 1.º—Se degollaron un toro, una ternera, 23 lanar. s y 2 cerdos.

Recaudado por consumos, 339 pesetas 53 céntimos.

LA FLOR DE CASTILLA
YERBAS DE SANTA TERESA

La casa Marceliano Silva, Zanderrea diez (vean sus escaparates). Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

Se ha creado por Real orden un archivo de Sociedades anónimas, que funcionará en el Ministerio de Fomento.

Este archivo, una vez organizado, estará á disposición del público y podrá solicitarse de la Dirección general de Comercio que expida copias certificadas de cuanto en él conste. También hará el Negociado una revisión anual de las Sociedades anónimas que en el año precedente hayan cumplido con la obligación que tienen de dar á conocer oficialmente el balance detallado de sus operaciones.

Tiene principalmente esta disposición á amparar el desarrollo del crédito y solvencia de las Sociedades que funcionan debidamente y á la orientación de los que desean colocar sus capitales con las mayores garantías y para dar cumplimiento á sus mandatos.

La Real orden dispone que se facilite, á la mayor brevedad posible, á la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo una relación de todos los Bancos, Sociedades ó Compañías establecidos que tengan por objeto cualquier empresa industrial ó mercantil, haciendo constar en ella el domicilio social, su objeto, nombre del gerente ó administrador y cuantos datos se considere convenientes para la formación de archivo de las mismas.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Una cucharada de Carne Líquida del Dr. Valdés García equivale á 250 gramos de la mejor carne; calcúlese la gran cantidad de alimento que se ingiere en tan insignificante volumen.

EL DIARIO DE AVILA

se vendé en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

NOTICIAS RELIGIOSAS

La Hora Santa

Tendrá lugar mañana jueves, de ocho á nueve de la noche, en la Iglesia del Convento de María Reparadora.

Brutal sacrilegio

Hace muy pocos días, que la prensa madrileña, lanzaba desde sus columnas á la publicidad la noticia horrible del inefable hecho sucedido en Madrid con motivo de la romería titulada «La Cara de Dios».

Cuando la Iglesia Católica conmemoraba una de sus mayores solemnidades, recordando con sus grandiosas ceremonias litúrgicas la pasión y muerte, de su divino fundador; cuando en una de las Iglesias de la capital de nuestra católica nación, se exponía días pasados y siguiendo la inmemorial y piadosa tradición en la Santa Faz, en momento tan solemne y á la vista de un gentío inmenso de cristianos, un hombre desgraciado, un corifeo de la impiedad repugnante y soez un fanático imbuido por las corrientes anticristianas y anárquicas que hoy día saturan la atmósfera social, penetró en el sagrado recinto, se hizo paso entre la multitud que llenaba el templo, se acercó á las gradas del altar, desde donde el retrato augusto y divino recibía las adoraciones del pueblo fiel y creyente y en momento tan crítico, cometió el sacrilegio infame, arrojando sobre el lienzo sagrado un recipiente lleno de materias escrementicias.

Un grito de horror, se desprendió del cor zón de aquellos gentes, que en el lirismo de su ira, hubiesen arrastrado á aquel desluchado, si á ello no se hubiese opuesto...

pública, quien para la aplicación del artículo 240 del vigente Código Penal, detuvieron al salvaje, víctima de las doctrinas ferreristas, y emulo de los Morriles y Pardinas.

Tamaño sacrilegio fué objeto de los más irascibles comentarios en nuestra católica ciudad de Avila, y en medio de ellos, surgió el pensamiento de desagraviar al Señor, tres veces Santo.

Una familia cristiana concibe al instante el pensamiento de la celebración de una solemnidad eucarística, y ofreciendo, con desprendimiento digno del público aplauso, costear una fiesta de Reparación y desagravio, en la Iglesia levantada, donde por vez primera viera la luz de la vida la *enamorado locamente por el Dios de la Eucaristia*, nuestra sin par y bendita púisina Teresa de Jesús, y esto nos sugirió la idea de unir nuestra protesta, á la formulada en varias capitales de España.

Son muchos los que han decidido reunirse en compacto y fervoroso concurso, postrados fervorosos ante las gradas del altar Santo recibir el Santo Sacramento en una comunión general dedicada al Dios agosto, víctima de la impiedad y de la insensatez más brutal, para con esa comunión, reparar la injuria inferida á nuestro Dios.

Estamos en época de manifestar nuestra valentía de católicos prácticos, y como desde la tribuna se defiende la doctrina santa; y en la sociedad, se practica la virtud de la caridad, en el templo debemos de reunirnos también para reforzar nuestra fe y creencias y alentarnos mutuamente á la defensa de los intereses sagrados, en comendados al pueblo católico.

Roguemos por los desgraciados que se empeñan en destruir el reinado de Jesucristo y preparémonos, para el próximo Domingo llegar á las plantas de nuestra Santa, y desagraviar al Señor, á quien uno de tantos hombres desgraciados ha querido ofender.

Con tiempo anunciaremos á nuestros lectores los cultos que se celebrarán el próximo domingo en la Santa

Herrero.

Mi amigo Matías

Hallábanse en huelga los trabajadores y por lo tanto mi buen amigo Matías. No debiera recordar la ocasión en que yo conocí á Matías; pero ello aunque mucho me duela tenerlo que hacer, es necesario.

Fué hace años, más de treinta; yo era mozo y lo eran también muchos médicos y artistas y obreros que hoy han conseguido fama, entre éstos el tío Iglesias, ahora D. Pablo Iglesias, Merced y señorfa. Por mi ligereza de cascos, que no en verdad por grosería que tuviera, ni por necio desenfado, acepté la invitación para asistir un día de Semana Santa á un banquete en que se había de mezclar carne y pescado. Confieso que aun entonces, que por desgracia no era yo hombre religioso, me repugnó aquel estúpido alarde de impiedad. Fué, lo declaro, por ir con mis amigos y por echarla de republicano. ¿Republicano? ¿Sabía yo algo de política? No. Las ideas políticas de casi todos los mozos de entonces era una confusa y romántica novelaría con la cual queríamos suplir la falta absoluta de conocimientos en las ciencias del derecho y del gobierno.

Al lado mío, en una de las tres largas mesas del banquete había un mozo muy jovial y muy parlero: Matías. El tío Iglesias, con hablar de ladrillo de perro ansioso de morder, echó al aire una de sus peroratas, llenas de veneno, rabiosas.

—¿Quién es éste? pregunté yo á Matías.

—Un pobre trabajador, me contestó.

Era furiosamente revolucionario. No á la manera poético-regocijante

nuestra, que amábamos el bullicio, los coros callejeros de himnos y vivas, banderas y chin-chin... sino intencionada y violenta.

Bueno, dejemos ya el tal acuerdo, ya está dicho cuando Matías y yo nos conocimos.

Al saber lo de la huelga y teniendo noticia de que bien podía ser que Matías necesitara de mí, fuíme á verle á su casa.

Matías, como yo, es pobre. Ni él ni yo hemos sabido hacernos «propietarios» ni «señores» ni mucho menos personajes tan temibles que se pueda esperar que nos llamen los reyes... para vernos de cerca.

Matías vive con su mujer y una hermana viuda y cuatro pequeños hijos suyos. A todos los mantiene Matías con su trabajo.

Su casa no se halla muy lejos de la mía y á ella me encaminé.

—Tu por aquí, me dijo al verme.

—Sabía que hoy no trabajabas y me dije: voy á ver á ese, á ver que hace.

—¿Qué hago? Mira'lo, me respondió guiándome á un cuartito contiguo á la habitación en que nos hallábamos.

—¡Juguete! exclamé.

—Eso, juguete...! Monigotes de cartón; es mi labor de parte de la noche todos los días y de todos los domingos. Con esto me salvo de la tiranía de los esclavos... porque mis compañeros, como yo, nos hacemos daño involuntariamente con las sendas cadenas á que cada uno estamos sujetos por la infame Asociación forzosa.

—Ah pero eso es cierto? exclamé

—Sí lo es... y por Dios que nadie sepa que yo lo he dicho... Huelga, juguetes y más juguetes. Mira ¿conoces á éste?

—¿El Conde?

—Justo, y tengo á otros políticos; es una burla inocente. ¡Ah, si pudiera poner en caricatura á nuestros santos, al Azcárate, al pelatón de tel y de cual, y sobre todo á...

—¿Y por qué no? pregunté... No veo ofensa en ello; es cosa admitida.

—Pues bien, no. Sería un sacrilegio! Mis camaradas no me saludarían... ¿Quién había de decirnos que aquellos trabajadores, que nada sabían ni aún en sus oficios habían de llegar á ser personajes? Con decirte que á mí, cuando por ahí los veo, no me saludan y si los saludo me responden con una manera seca, arrastrada y casi despreciativa... Así ha de ser, así... y los católicos tienen la culpa... Sí, porque antes que tratar de hacer asociaciones fuera de la iglesia, debieran con celo apostólico y por ardiente caridad llevarnos á la iglesia y allí dejarnos, que prendido en nosotros el amor de Dios, lo demás vendría por añadidura.

No creo que haya obra más sabia, más hermosa que la creación que el sabio Prelado de Madrid ha fundado de las Juntas parroquiales. Por ellas, no lo dudes amigo mío, allí el pueblo se congrega y allí hallará la casa de Dios, nuestro Redentor; allí en el sacerdote, el verdadero tribuno de sus derechos... ¿Te acuerdas? Antón Casado y los pelaires segovianos de la guerra de las comunales de Castilla, acogiéronse á la iglesia Catedral, diciendo que esta era la casa del pueblo porque era la casa de Dios.

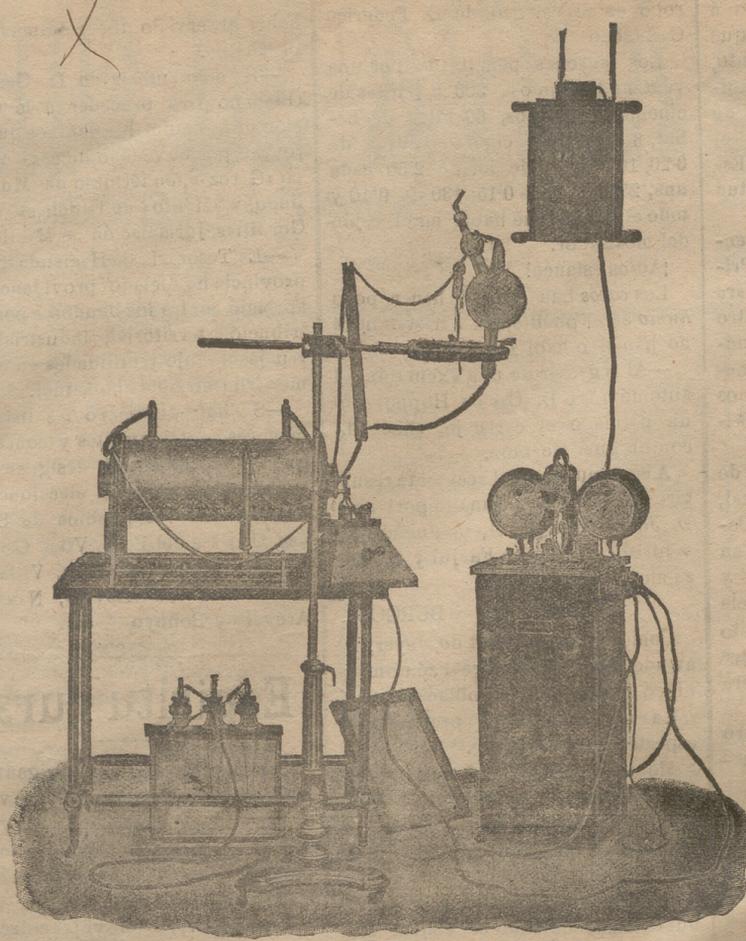
¿Los sociólogos? No hablemos de esto... Tendrá sabiduría y razón tendrán. Yo no lo sé... Si sé que algunas veces... Perdona que te lo diga... En todo lo humano hay imperfección...

—Habla, dije yo.

—No, no me atrevo... me contestó.

—Habla, que es conveniente saber la opinión de los obreros en tan importantes asuntos.

—Pues bien, á veces, cuando sin duda no se ha atendido principalmente al bien espiritual, á la enseñanza cristiana de los obreros, ocurre que éstos van siguiendo á sus directores como una manada de toros á los mansos... pero si á uno ó á otro lado del camino saliera un chusco y agi-



Instalación de RAYOS DE LA Clínica CASAS

SAN MILLAN 7

Consulta: lunes y viernes de seis á ocho de la noche.

GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

ELECTROTHERAPIA: Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales de alta frecuencia y tensión D'Arsonvalismo

RADIOGRAFIA. = RADIOSCOPIA: Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.

RADIOTERAPIA: Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel. (Cancer, Lupus, Lepra, Tuberculosis, Ulceras atónicas.)

tara un trapo colorado... no faltará un torete y con él otros y luego todos que se desmanden y dejen el camino.

—Por manera que tu opinión...

—Mi opinión es que las Juntas parroquiales han sido, sin duda, establecidas principalmente para imprimir en el alma de los trabajadores la santa doctrina y ejercitarlos en la piedad, y que cuando este no fuese el principio y el más atento cuidado podrá pecarse de falta de fe en Dios Nuestro Señor...

—¿Cómo, Matías!... Pero tú eres creyente!

—Sí, lo soy... Acaso quedan muchos de los hombres de nuestra edad que no están convertidos, vencidos y arrepentidos?

—Y eres de la Casa del Pueblo?

—No —me respondió.—Estoy en huelga, por la Casa del Pueblo, es decir porque ésta ha puesto en tal encargo al patronaje que todos los obreros estamos en paro. Y, créeme, lo que nos es necesario á todos es que los cabezas de motin desaparezcán y que todos unidos, atendamos á defender nuestro derecho... pero atendiendo ante todo á salvar nuestras almas.

J. Zahonero.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 3. —Jueves. Santos Pancracio O., Nicetas Ab., Ricardo O y Ulpio M.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa, Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la Feria correspondiente, con rito simple y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila. 31 de Marzo de 1913.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 47 1/2 á 48 reales las 94 libras. Centeno, á 37 1/2 id. fanega. Algarrobas, á 36 id. id. Cebada, á 36 id. id.

El trigo con tendencia á más baja, centeno precio normal, pues son nulas las entradas, algarrobas también en baja y cebada sostenida.

HARINAS

Marca S. T. á 38 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca T. T. á 37 id. id.

Idem T. á 36'25 id. id. id.

Idem X. á 35'50 id. id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos.

Tipo N á 22 id. id.

Tipo S. á 19 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Gantalapiedra.—30.

Trigo entrada 2.500 fanegas de 47 1/2 á 48 3/4 las 94 libras.

Centeno 40 á 39 y 40 id. las 92.

Cebada 703 id. á 33 1/2 y 34 la fanega.

Algarrobas 1 600 id. á 31 y 32 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª á 16 id. id.

Compras sostenidas.

Tiempo húmedo.

Aspecto de los campos bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—30.

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 46 á 47 reales fanega.

Cebada 160 de 34 á 35 id.

Centeno 40 de 38 á 39 id. id.

Algarrobas 160 de 33 á 34 id.

Guisantes 50 de 39 á 40 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª á 16 id. id.

Hay ofertas de trigo á 47 reales fanega sin peso.

Pagan á 46 id. id.

Compras están sostenidas y paralizadas las clases buenas de trigo.

Tiempo revuelto y lluvioso con frío y vientos ásperezos

Aspecto de los campos siguen presentando buen aspecto, los sembrados aún cuando el tiempo tan ásperezos que hemos tenido ha hecho algo de sentimiento en los terrenos livianos.

Arévalo.—30.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, á 48 1/2 reales las 94 libras.

Centeno á 39 id. las 90 id.

Cebada á 35 id. la fanega.

Algarrobas á 35 y 36 id.

Calculábase la entrada de trigo en 1.500 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida.

Temporal frío.

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Notas del mercado del 30 de Marzo de 1913.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 50 reales fanega.

Centeno á 40 id. id.

Cebada á 38 id. id.

Garbanzos superiores á 28 id. arroba.

Patatas á 4 id. id.

Vinos blancos dulces superiores de 30 á 40 reales cántara.

Vinos tintos secos superiores de 11 á 12 idem idem.

Acete superior (la cántara) á 78 id. (d. 32 cuartillos).

Huevos á 4 reales docena.

Mombeltrán. —30 de Marzo. Vino tinto, á 12 reales cántara. Idem blanco á 20 id. id. Vinagres á 12 id. id. Aceite superior, á 78 id., id. Hueso de la aceituna á 8 id. fanega. Aceitunas ingertas de agua á 96 id. id. Idem negras de manzanilla á 62 id. id. Aluvias á 24 id. arroba. Laurel á 4 id. id. Patatas á 4 id. id. Huevos docena. á 4 id. Tiempo bueno.

Piedrahita 28 Marzo. Sr. Director EL DIARIO DE AVILA. Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes: Trigo de 47 á 48 reales la fanega. Cebada de 32 á 33 id. id. Centeno de 35 á 37 id. id. Algarrobas de 36 á 37 id. id. Patatas á 0'75 id. la arroba. Ovejas emparejadas á 76 id. Novillos cuatrefios de 2.200 á 2.400 id. Terneras añojas de 500 á 600 id.

LA EMULSION VITAE á la NUCLEINA DE T. PEREZ

Es sin disputa alguna el tónico más racional y más poderoso que se conoce pues que en ella se hallan en perfecta combinación los elementos indispensables para reparar con prontitud las fuerzas perdidas siendo pues el medicamento más precioso para curar la

ANEMIA

que importa extraordinariamente combatir pues una anemia abandonada lleva indetectiblemente al desarrollo de la tuberculosis lo cual se evita tomando el tiempo la

Emulsión vitae

Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.—AVILA

DEPÓSITOS

Madrid.—Pérez Martín y Compañía Alcalá, 9, y Martín y Durán, Marianas Pineda, 10.

Piedrahita.—Farmacia de D. Juan José Díaz Sánchez.

Arévalo.—D. Marceliano Blasco, Droguería.

Peñaranda.—D. Manuel Sánchez Barquist, Droguería y perfumería.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

SECCION DE ANUNCIOS

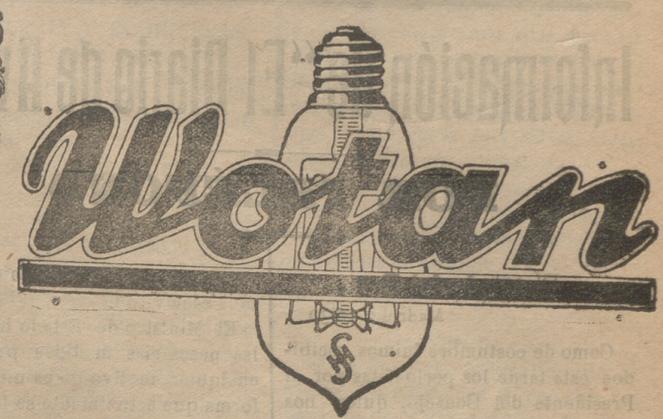
LÁMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones inferiores.

Representación General: **Adolfo Hielscher-Madrid**, Almacén de Material Eléctrico.

NO COMPRE UD. LAMPARAS
Antes de haber probado la renombrada marca



La PRIMERA del mundo construída con filamento ESTIRADO

¡IRROMPIBLE!

SIEMENS SCHUCKERT.—INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.)—MADRID
BARQUILLO, 28 APARTADO 155

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores. Correos entre Santander y América del Sur.

El día 23 de Abril saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

JUNIN

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **Ciento setentaicinco pesetas.**

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 28 de Abril el magnífico vapor

"PARANA,"

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. ciento setentaicinco, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

MOTORES DE GAS POBLE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helicoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

REPRESENTACIONES

JUAN GOMEZ

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario" de Avila., Tomás Pérez, 14, Imprenta.

Corresponsal de la acreditada fábrica de sellos de Caucho y Metal de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres los más perfectos y de más duración.

Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particulares, imprentillas de caucho y metal, fechadores, numeradores, estampillas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, como relojes, pitilleras, dijes, lapiceros é ininidad de artículos acompañados de su correspondiente sello.

No hacer pedidos hasta no ver el muestrario de esta casa.

Representante

de las acreditadas casas de Jerez de la Frontera, F. Carrasco y Compañía y Francisco de Cala y Gamboa.

Vinos de todas clases.

Vermouth de Torino Marca DIAVOLO á precios baratísimos y superior calidad.

Se sirven cajas de 12 botellas y en garrafrones de arroba hasta la cantidad que se desee.

Se envían muestras

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

CARRETAS, 47, MADRID

LA HOJA LITERARIA

PERIÓDICO QUINCENAL

Cada número se compone de

UNA NOVELA COMPLETA

de los más reputados autores españoles y extranjeros.

PRECIO: 10 CÉNTIMOS

DE VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS Y PUESTOS DE PERIÓDICOS